

PARRAFOS SUELTOS

El corazón de una buena madre es el mejor educador.

Hay muchas maravillas en el universo—ha dicho Bersot—pero la obra maestra de la creación, es el corazón de una madre.

Una madre santa, Berenguela de Castilla, fue la que templó el carácter más noble de España, del Rey San Fernando, y otra madre, igualmente santa, Blanca, y también de Castilla, fué la que en sus rodillas formó el corazón más puro de Francia, de San Luis!—

Dar instrucción á la mujer es educarla contra las asechanzas de los malvados, es desarrollar la moralidad porque la sociedad se forma sobre las rodillas de la mujer. Los errores que alimenta la madre se graban en el cerebro del niño con buril de fuego. La regeneración de los individuos proviene de la mujer, ella que por su dulce influencia se convierte en inspiradora, transmitirá á sus hijos las virtudes que posea.

Sin Cornelia, no fueran tan grandes los Gracos. Educar á la mujer para madre, es buscar el perfeccionamiento de la humanidad.

“Una buena madre es más importante á la civilización y la moral que cien sabios.”

Miércoles 15 de Febrero de 1899

LA NUEVA PRENSA

Agricultura tropical.

21

EL MANÍ

En agricultura es conveniente, ante todo, aceptar dos categorías entre sus adeptos.

La una es la de ricos capitalistas ó propietarios y la otra la de los pequeños propietarios ó plantadores sin capitales.

Estos, necesariamente han de dedicar su actividad al cultivo de plantas anuales y de productos llamados de primera necesidad como el maíz, frijoles, arroz, trigo, “papa”, caña de azúcar y otros, y á las que podemos llamar de exportación, pero de cosechas prontas como bananos, piñas, tabaco, maní & &.

Los capitalistas pueden y deben dedicarse de preferencia al cultivo de cacao, hule, plantas textiles, café, castaña pasa & &.

En este artículo vamos á decir algo acerca del maní.

Esta oleaginosa, puede asegurarse que es oriunda del Africa; en el Senegal y en El Congo se conocieron cultivos de maní desde comienzos de este Siglo y un francés fué el primero en “adivinar” el gran porvenir del maní. Y en efecto, llegados á Francia los prime-

ros cargamentos é instalados en Burdeos molinos análogos á los de trituración de olivas, se sometió á ese procedimiento el maní y luego por presión se extrajo de él riquísimo aceite, claro, limpio, sin olor y superior por muchos conceptos al de olivas.

Desde el momento que la industria encontró ese nuevo producto, el cultivo del maní adquirió una importancia inmensa y del Africa pasó á la India ó por lo menos fue entonces cuando en este último país se hicieron grandes plantaciones de la rica oleaginosa.

Vemos aquí en Costa Rica venderse el maní á altísimo precio, ya tostado, y todos sabemos que es sabroso y aliméntico.

Demás de esto, del maní se obtienen otros cuatro productos de gran utilidad. Para ello basta poner en presión (caliente) sus granos. Por la primera de esas presiones resulta un aceite finísimo de muy buena calidad para la alimentación. La segunda presión produce un aceite mas ordinario pero muy bueno para alumbrado y para engrasamiento de máquinas y herramientas.

Los residuos de esta segunda presión dan todavía, á la tercera, un aceite negro y muy espeso del que se hacen excelentes jabones.

Los residuos de esas presiones se convierten muy fácilmente en una especie de panes ó pequeños “adobes” que son inmejorables para engordar el ganado.

La paja misma de esta planta es un forraje fortificante y agradable para las caballerías. En algunos puntos de Africa, solo ese alimento se da á las bestias debilitadas por la fatiga para que restablezcan rápidamente.

Nosotros hemos ensayado el cultivo del maní aquí mismo, en La Soledad, y obtuvimos buen éxito; pero es mucho mejor en los terrenos cálidos y húmedos de nuestras llanuras de los litorales porque allí hemos probado que produce más y contiene mas aceite.

Siendo este producto de tan gran consumo en Europa, creemos que nuestros agricultores obrarían muy

cuerdamente ensayándolo.— No requiere grandes gastos ni para sembrarlo ni para “mantenerlo,” para ambas cosas puede decirse que es semejante al Camote.

Débase, sin embargo, obtener buenas semillas y aconsejamos para ello preferir la simiente llamada de “Cayor” que es grande y la más rica en aceite.

Costa Rica tiene Cónsules de todas categorías en Francia y por medio de alguno de ellos será muy hacedero hacer venir esa especie desde Burdeos, donde fácilmente la obtiene.

El maní se siembra á comienzo de la estación lluviosa, con arado ó con “macana” según que se haga la plantación en terreno limpio y sin obstáculos, ó en las selvas recién desmontadas.

Limpio de toda hierba el terreno donde el maní se siembra no exigirá luego muchos cuidados: bastará después una labor de “aporca” y nada más.

La recolección se hace con arado ó á mano, exactamente como la de la “papa” ó el “camote” y con los tubérculos que quedan como perdidos bajo tierra, se asegura la próxima cosecha sin necesidad de sembrar otra vez.

El maní es, pues, un cultivo utilísimo: facil de hacer: de poquísimo costo; y de grandes rendimientos.

Su venta es segura en el extranjero y los precios que por él se pagan, dejan al plantador pingües rendimientos.

Aun sin ser exportado, el maní tiene mil aplicaciones utilísimas en el país: como alimento, como aceite para la mesa y para la industria y, sobre todo, para hacer jabones finos y alimentar vacas lecheras y caballos en la cuadra.

Los turrónes, “cajetas” y otros productos de la repostería hechos con maní, superan á todos sus similares fabricados con las mejores almendras.

La Municipalidad de San José Y LAS JUNITAS DE EDUCACION

Tan necesaria es la buena fe en el desempeño de los puestos públicos que la consideramos condición primordial, antes aún que la aptitud.

En el momento que una autoridad ó una Corporación como ésta, que debe velar por los intereses comunales se desvía del camino recto que le trazan las leyes, para tomar por los atajos de la intriga y el odio, es deber de los ciudadanos levantar la voz en los Comicios y en la Prensa, voz de protesta, manifestación de censura, que convenza y si no convence, que fustigue.

¿Con qué autoridad, con qué poder, la Municipalidad de San José se echa sobre la Ley de Educación Común, la rompe y estropea, y echa fuera Miembros que la misma ley manda tener en sus puestos?

El artículo 33 de la Ley de Educación Común, establece lo siguiente:—“La Junta será nombrada por la Municipalidad Cantonal respectiva: durará tres años en el ejercicio de sus funciones, y será renovada anualmente por terceras partes, á la suerte, después de terminado el período actual de las Juntas.”

La Municipalidad del año pasado, por no haberlo hecho la anterior, renovó por sorteo la tercera parte de los personales de las Juntas; y aún no ha transcurrido un año después de esa renovación.

Pero la Municipalidad actual ha cambiado á su antojo algunos de los miembros, y el cambio lo ha hecho sin plan, sin acatamiento á la ley, procediendo contra señaladas personas que forman las Juntas.

La Municipalidad no ha hecho la renovación por la suerte, sino caprichosamente, reviviendo odios personales, odios de camarilla—que no de partido—sin necesidad.

La resolución de la Municipalidad acusa descuido en algunos de sus miembros, cuya mayoría consideramos honorable y desapasionada.

La inconsulta plancha Municipal no ha tenido todavía la aprobación de ley.

Confiamos en que la rectitud de los señores Regidores á quienes la Ciudad tiene respeto y consideración, no se obsecarán en sostener el despropósito que seguiremos combatiendo.

CORRESPONSALES

De Santa Cruz

Señor Redactor de “La Nueva Prensa” San José.

Como ofrecimos en nuestra última, vamos á dar una crónica ligera respecto de las fiestas cívicas que acaban de pasar en este cantón, con la advertencia de que aunque interesados en el asunto, trataremos todo con imparcialidad.

Por lo general notamos poca animación, pues si bien concurrió mucha gente á la festividad, que es una de las bases para que una fiesta sea alegre, la falta de don Dinero sin duda, hacia languidecer

el espíritu de animación. Sin embargo de esto, no dejó de nacer algo en bien de la holgura, y tanto los galanes como las muchachas, bailaron y pasaron al compás de las diversiones de costumbre.

Los toros y toreros no dejaron de proporcionar ratos de diversión á los concurrentes, que todos los días de las fiestas en la tarde cundían al derredor de las barreras. Desgraciadamente la música anduvo bastante esquiva, no llegando sino hasta muy tarde al juego de toros, haciéndolo con esto un gran vacío que de lejos notaban los concurrentes.

Los fuegos de pólvora divirtieron bastante. La señora Leona Aguilar y otros, hicieron gastos medianamente para solemnizar los actos religiosos: la primera, en honor de una promesa de Don Alfonso Salazar, difunto, como Albacea testamentaria, y los demás como miserics particulares.

Sentimos al alma que la procesión del primer día haya sido sin música, apareciendo su silencio como un borrón en un acto tan solemne, y que de ningún modo debió de admitirse esa mezquindad de parte de la Albacea como de los señores filarmónicos y Mayordomo del santo.

El juguete cómico que se dió al público la última noche, apesar de ser demaciado corto, estuvo muy divertido y la concurrencia fué numerosa. El encargado de la representación, en vista de lo corto del juguete, quiso dar al público algunas recitaciones; pero quiso también la casualidad, que al iniciarlas, se oyó una voz de un beodo que hirió la delicadeza de quien se proponía gratificar al público, razón por lo que no fueron dadas las recitaciones, y la gente quedó aguardando hasta que la música anunció el retiro.

Las diversiones estuvieron concurridas, y apesar de empujarse con libertad no hubo escándalo que merezca la pena de hacer mención; todo estuvo pacíficamente.

Los juegos fueron tolerados á sustancias de la Comisión de fiestas. En verdad como lo dice U. señor Redactor, mejor debiera reglamentarse, aunque es un vicio de fatales consecuencias, que tratar de coartarlo porque de ningún modo se hace fácil su extirpación ó desaparicimiento en tiempo de fiestas.

En cambio vimos y nos contamos muchos, la ilegalidad con que jugaron ciertos seres ejercitantes de don robinson.

Para los gastos de la celebración de las fiestas concurrió el Comercio, algunos particulares, empleados etc. y el Municipio cubrió el déficit de acuerdo con las Ordenanzas Municipales (por valor de docientos veintinueve pesos.)

Pronto hablaremos sobre otros asuntos señor Redactor.

La señora Juana Viales v. de Fonseca murió ayer de fiebre común, á una avanzada edad. Desémosle á su familia pronta resignación.

Su affmo. y correligionario.

EL CORRESPONSAL

Febrero 3 de 1899.